

# “Cambiemos su historia”: Atacama realizará charlas informativas abiertas para ser familia de acogida

**E**l Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia en la Región de Atacama, a través de su nueva Unidad de Familia, realiza un llamado abierto a la comunidad regional a informarse y sumarse al programa de Familias de Acogida, una alternativa de cuidado temporal que permite proteger a niños, niñas y adolescentes cuando, por resolución de un Tribunal de Familia, deben ser apartados de su familia de origen.

Ser Familia de Acogida significa evitar que un niño, niña o adolescente ingrese a una residencia, ofreciéndole la posibilidad de crecer en un entorno familiar, con vínculos seguros y apegos estables. Está ampliamente demostrado que la vida en familia fortalece el desarrollo emocional y cerebral, entregando herramientas fundamentales que acompañarán a las personas durante toda su vida.

En este sentido, miradas adulto-centristas o temores asociados a “encariñarse” pierden validez, ya que el bienestar del niño, niña o adolescente debe estar siempre en el centro. El afecto, el cuidado y la contingencia no representan un riesgo, sino una oportunidad real de reparación y protección. Cambiar su historia comienza precisamente ahí: en la posibilidad de sentirse cuidado y acompañado.

## DERRIBAR MITOS PARA ABRIR NUEVAS OPORTUNIDADES

Una de las primeras misiones de la Unidad de Familia ha sido derribar mitos que históricamente han limitado la disposición de las personas a convertirse en Familias de Acogida. Es por esto que participar de las charlas informativas puede ser de gran utilidad. Entre ellos, destacan:

### FALSO

“No puedo ser Familia de Acogida de más de un niño a la vez”.

### VERDADERO

Una familia sí puede recibir a más de un niño, niña o adolescente en

su hogar, siempre que sus capacidades de cuidado lo permitan y cuente con la evaluación favorable del equipo profesional.

### FALSO

“El acogimiento solo es por períodos largos”.

### VERDADERO

La duración del acogimiento varía según cada caso. Existen también Familias de Acogida de Emergencia, que realizan acogimientos breves —de días o semanas— mientras se define la mejor alternativa de cuidado a futuro.

### FALSO

“Las familias no pueden realizar acogimientos consecutivos”.

### VERDADERO

Al finalizar un acogimiento, la familia, junto a la dupla psicosocial, evalúa si es necesario realizar una pausa o si se encuentra preparada para recibir a un nuevo niño o niña.

### FALSO

“Los niños, niñas o adolescentes en acogida no tienen protección de salud”.

### VERDADERO

Todos los niños, niñas y adolescentes que viven en Familias de Acogida pertenecen al Grupo A de Fonasa, con acceso gratuito a la red pública de salud. Además, si la familia cuenta con los cuidados protectores otorgados por el tribunal, puede incorporarlos como carga a su Isapre.

### FALSO

“Los niños en acogimiento solo pueden asistir a colegios públicos”.

### VERDADERO

El derecho a la educación está garantizado para todos los niños, niñas y adolescentes en acogimiento. En caso de optar por un establecimiento privado, la Familia de Acogida puede subvencionar su costo.

## CHARLAS INFORMATIVAS ABIERTAS: EL PRIMER PASO PARA CAMBIAR UNA HISTORIA

Como parte de la estrategia de difusión y formación, la Unidad de Familia del Servicio de Protección Especializada realiza charlas informativas online semanales, abiertas a todas las personas interesadas en ser Familias de Acogida o adoptivas, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Durante este mes se realizarán dos charlas, los días 15 y 29, a las 18:30 horas. Para obtener el enlace de conexión, las personas interesadas pueden ingresar a [www.servicioproteccion.gob.cl](http://www.servicioproteccion.gob.cl) o comunicarse al +56 9 7239 9599, vía llamada o mensaje.

Hoy, en Atacama, cambiar una historia es posible. Abrir el hogar, acompañar y cuidar puede marcar una diferencia profunda en la vida de un niño, niña o adolescente. Cambiemos su historia.

